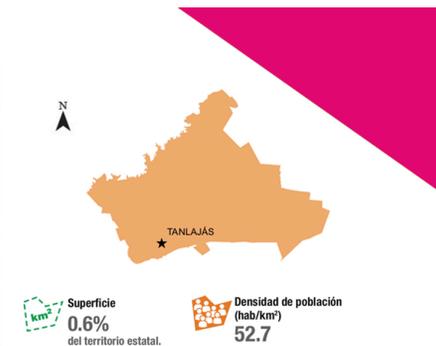




# Tanlajás



Tanlajás, antiguamente conocido como «Tanlaxas» o «Santa Ana Tanlaxas», palabra que en el idioma huasteco significa «Piedra que forma capas». Fue fundado el año de 1723 por órdenes del Virrey Marqués de Casa Fuerte y se le da la categoría de municipio el 8 de octubre de 1827 en el decreto Núm. 61 en el artículo 28.

El primer movimiento revolucionario que se registró en el municipio fue en diciembre de 1911, donde los hermanos Lárraga Orta, propietarios de tres de las principales fincas ganaderas, siguiendo la conducta de otros terratenientes huastecos, se convirtieron en líderes antiporfiristas pagando con buenos sueldos las huestes a sus órdenes que eran en su totalidad indígenas huastecos.

El municipio se encuentra en la parte sureste del estado, en la zona huasteca y cuenta con 97 localidades.



Su iglesia dedicada a Santa Ana, terminada en 1772, tiene una portada original de piedra, característica excepcional en las de las misiones de la región Huasteca.



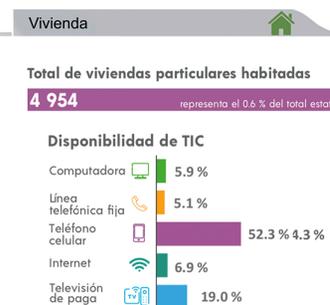
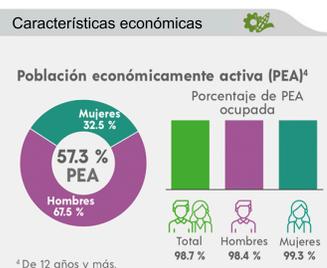
En fiestas populares como Semana Santa y en día de Muertos, es común seguir la tradición de llevar máscaras de personajes típicos y animales.



Entre los platillos más representativos están: zacahuil, enchiladas huastecas, tamales de sarabanda, bocoles, caldo loco, pollo adobado y pemoles.

**Población de Tanlajás**

<b>Relación hombres-mujeres</b>	100.1
Existen 100 hombres por cada 100 mujeres.	
<b>Razón de dependencia</b>	62.4
Existen 62 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.	
<b>Población que habla lengua indígena</b>	79.57 %
<b>Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena</b>	4.46 %
<b>Lenguas indígenas más frecuentes</b>	
Huasteco	99.4 %
Náhuatl	0.6 %
<b>Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente</b>	0.48 %



El 25 al 26 de junio se celebra a Santa Ana y el día 2 de noviembre el día de muertos; y feria en los días de carnaval, bailes y música.

**GENARO AHUMADA CEDILLO**  
Presidente electo 2021 - 2024

SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ | Regidora  
DELFINO MAURICIO PÉREZ | Síndico



18,208 habitantes